

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°02-2018 CONSEJO DEPARTAMENTO DE FÍSICA



El jueves 22 de marzo de 2018 a las 13:10 horas, se inicia la Segunda Sesión Extraordinaria 2018 del Consejo del Departamento de Física, presidida por el Director del Departamento de Física Sr. Enrique Cerda Villablanca.

Asistencia:

- | | |
|----------------------------------|----------------------------------|
| - Sr. Enrique Cerda Villablanca | - Director Depto. de Física |
| - Srta. Yolanda Vargas Hernández | - Subdirectora de Docencia |
| - Sra. Marina Stepanova | - Subdirectora de Investigación |
| - Sr. Daniel Serafini | - Jefe Carrera Ingeniería Física |
| - Sr. Francisco Melo Hurtado | - Jefe Carrera LEFM |
| - Sr. Jorge Gamboa Ríos | - Jefe Postgrado |
| - Sr. Jorge Ferrer Meli | - Consejero Departamento |
| - Sr. Raúl Cordero Carrasco | - Consejero Departamento |

Tabla:

- 1.- Análisis del perfil del cargo académico PMI para la Carrera LEFM.
- 2.- Comisiones de Servicios y documentos asociados.
- 3.- Otros

Punto 1.- Análisis del perfil del cargo académico PMI para la Carrera LEFM.

Indica el Director que la Vicerrectora Académica informó que a través del Proyecto PMI se disponía un cupo para el Departamento de Física.

Atendiendo a los antecedentes de un concurso similar para el Departamento de Matemáticas, el Director indica que no está claro que en este concurso habrá un Comité Depto. de Física.

Siendo un cupo PMI, el académico trabaja durante dos años en la VRA y luego de una evaluación en la misma Vicerrectoría, se hace el traspaso a la Unidad.

Considera que en esta oportunidad es un avance el que se haya solicitado un perfil para el llamado a concurso.

El Director tuvo una reunión con el Comité de Carrera de la LEFM y staff de la Subdirección de Docencia e informó de lo anterior.

Se ofrece la palabra al Prof. Francisco Melo, Jefe Carrera LEFM.

Informa el Prof. Melo que en reunión con la Vicerrectora Académica, se abordó el tema expresando la Vicerrectora que es fundamental la participación del Decano y Director en esta convocatoria.

UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE
FACULTAD DE CIENCIA
DEPARTAMENTO DE FÍSICA
Avenida Ecuador 3493, Estación Central
Santiago · Chile · Teléfono (56-2) 2718262

Web: <http://fisica.usach.cl> e-mail erika.inostroza@usach.cl

En términos generales, el protocolo sería primero una Comisión General y luego una Comisión Departamental.

La Vicerrectora mencionó que este cargo es para el Departamento de Física y que el objetivo de estos proyectos PMI es apoyar a las Unidades y que se reporten al PMI.

Se acuerda que el Decano y el Director deberían tener una reunión en conjunto con la VRA para aclarar aquellas dudas surgidas del concurso del Depto. de Matemáticas.

A continuación se presenta a los consejeros el documento "Perfil para aviso en El Mercurio". Indica el Jefe de Carrera que este documento se elaboró con la participación de profesores permanentes de la LEFM y la Subdirección de Docencia.

El Director observa de lo conflictivo del pie de página en donde se aceptan postulaciones de candidatos sin doctorado y los problemas que esto ha suscitado en situaciones anteriores. El Jefe de Carrera indica que éste representa sólo un mínimo dado que no existe una oferta de recursos humanos en el área de didáctica de la física y que obviamente se optará por el mejor curriculum.

Se analiza el documento frase a frase de los cuatro puntos del aviso. Se agregan sugerencias de los consejeros y se discuten con mayor profundidad algunos otros párrafos hasta lograr un total acuerdo del documento el cual se enviará al Decano para su conocimiento.

Documento final aprobado por el Consejo de Departamento:

Perfil para Aviso en El Mercurio

Facultad de Ciencia	Departamento de Física Pedagogía en Física y Matemática	Reseña del Perfil Requerido.
	Título profesional	Profesor de Física y/o Matemática o título afín.
	Calificaciones obligatorias	Poseer grado de Dr(a) o candidato a doctor(a) ¹ en Didáctica o Enseñanza de la Ciencia o afín. Trayectoria académica de acuerdo a la edad: proyectos de investigación financiados por agencias nacionales e internacionales y publicaciones en revistas indexadas en el área.
	Perfil del candidato(a)	Experiencia en Docencia e Investigación en Didáctica o Enseñanza de Ciencia en formación inicial docente y/o en Educación Media y/o terciaria. Será un atributo haber dirigido tesis o seminarios de Grado, de preferencia, de futuros profesores de física. Será un atributo haber diseñado e implementado asignaturas en didáctica de las ciencias en plataformas virtuales de aprendizaje. Será un atributo haber dictado cursos contextualizados, principalmente, bajo el paradigma de la pedagogía crítica. Deseable que posea experiencia en gestión universitaria relacionada con formación inicial docente en el área de física y/o matemática.
	Características del cargo	Docencia: Realizar docencia de acuerdo a las necesidades de la carrera incorporando sus principios didácticos y pedagógicos. Investigación: Desarrollar proyectos de investigación en el área de "Science Education" y/o Enseñanza de la Ciencia. Publicar en revistas indexadas del área. En su quehacer, deberá integrarse y liderar equipos de trabajo colaborativos y/o comunidades prácticas de aprendizaje en el marco de la investigación asociativa con la escuela según señala la política pública en educación. Vinculación con el medio: Realizar actividades de vinculación con el medio escolar y universitario afines con la carrera y los lineamientos institucionales. Otros: Participar en actividades de la carrera como son los procesos de acreditación, comisión curricular, entre otros.

Punto 3.- Otros

Para dar continuidad a los temas a tratar, se adelanta el punto 3.- para aprobación de los consejeros de 6 propuestas de contrataciones de profesores por horas para Física I y Física III que son presentadas por la Subdirectora de Docencia.

Se analizan los C.Vitae y se realizan algunas observaciones las cuales son respondidas por la Subdirectora de Docencia. Finalmente en forma unánime se aprueba las siguientes contrataciones:

Nombre	Título / Grado	N° de Horas
EDUARDO CANCINO JAQUE	Licenciado en Física Aplicada	4
RODRIGO CANTO MOLLER	Doctor en Ciencias Mención Física	10
VÍCTOR CARRASCO CHAVARRIA	Ingeniero Físico	6
FELIPE GONZÁLEZ RÍOS	Licenciado en Física Aplicada	4
LENINA VALENZUELA ACUÑA	Doctora en Ciencias Mención Física	4
FABIÁN VEGA NARVAÉS	Licenciado en Física Aplicada	4

Punto 2.- Comisiones de Servicios y documentos asociados.

Se presenta a los consejeros el Formulario Anexo a las Comisiones de Servicios Nacionales, similar al que se adjunta a las solicitudes de ICC, y que permite un adecuado resguardo de la docencia en el Departamento.

Dado que actualmente las Comisiones de Servicios Nacionales no consideran dicho resguardo y que efectivamente se han producido algunas situaciones en las Carreras de Ingeniería Física y LEFM, el Director solicita la opinión del Consejo de Departamento.

Se analiza el formulario y en forma unánime se aprueba la implementación del documento a contar de esta fecha. Se informará a los académicos y secretarías.

Sin más temas a tratar, finaliza la Reunión de Consejo Extraordinaria a las 14:15 horas.

ENRIQUE CERDA VILLABLANCA
DIRECTOR
DEPARTAMENTO DE FISICA

Responsable toma de Acta, Erika Inostroza S.

UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE
FACULTAD DE CIENCIA
DEPARTAMENTO DE FÍSICA
Avenida Ecuador 3493, Estación Central
Santiago · Chile · Teléfono (56-2) 2718262
Web: <http://fisica.usach.cl> e-mail erika.inostroza@usach.cl